



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de Febrero de 2004.-


Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Modificar, a partir del día de la fecha, la Resolución N° 2239/2000 –dictada el 12 de diciembre ppdo. - en el sentido que en lugar de la señora Ana María Oms, se contrate al señor Eduardo Horacio FERRAZZANO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor -supervisor-, para desempeñarse en la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.

2°) Conceder al señor Eduardo Horacio Ferrazzano licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION